



MISJADEMU CIA. LTDA.

MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY
RUC. 0791744350001

- 21 - VESINTE UNO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA.

En el Barrio Celica de la parroquia Malvas del cantón Zaruma, el día de hoy **jueves 31 de marzo del dos mil dieciséis**, a las once horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Planta de Beneficio Celica en la vía Botoneros-Malvas, se reúnen los socios de la Compañía MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., en atención a la convocatoria realizada por el Sr. Gerente de la Compañía notificada a los socios con fecha 24 de marzo del dos mil dieciséis mediante publicación realizada en el Diario "El Nacional". Se encuentran presentes los siguientes socios: el Sr. **JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, por sus propios y personales derechos, propietario de 24750 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. **JAIIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ** representado por la Sra. Mabel Chévez Gonzalez según carta poder remitida y presentada al momento de la Junta, propietario de 24750 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y quienes constituyen 49500 participaciones de 85000 que conforman el capital social de la compañía MISJADEMU CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta de socios el Sr. Joffre Chévez Chacón en calidad de Presidente de la Compañía, está presente la Srta. Adriana Heras Garzón en calidad de Gerente General y solicita se le reemplace por esta vez en sus funciones de Secretaria de la Junta por lo que se designa al Ab. Xavier Correa Medina en calidad de Secretario Ad-Hoc quien redactará el acta de lo tratado y acordado. Se encuentra presente también la Comisaria Principal de la Compañía Ing. Marlene Vélez quien fuera también convocada para asistir a la presente reunión.

El Presidente dispone al Sr. Secretario revisar el Libro de Socios y Participaciones para constatar el quórum de la junta, se elabora el listado de socios en base al libro de participaciones y socios y el listado descargado de la página en línea de la superintendencia de compañía, determinando que **se encuentran presente el 58.23% del capital social de la compañía** por lo que de conformidad con los estatutos de la empresa y la ley de compañías EL PRESIDENTE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, se procede a desarrollar los puntos tratados en la convocatoria la cual es transcrita a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA.

Se convoca a todos los socios de la Compañía Minera San Jacinto de Muluncay MISJADEMU CIA. LTDA con el objeto de realizar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS a llevarse a cabo el día **JUEVES (31) DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**, a partir de las 11:00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Zaruma, Parroquia Malvas, Barrio Celica camino Botoneros-Malvas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Informe de Gerente General sobre las actividades y cuentas del año 2015
3. Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2015.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de patrimonio, sus anexos y demás cuentas de la Compañía del Ejercicio 2015

El quórum de instalación en primera convocatoria será de más del capital social y en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes. Me permito recordarles su derecho y obligación de asistir a la Junta personalmente o mediante mandato a otro socio o tercera persona.

Se convoca de manera especial a la Ing. Marlene Vélez Pardo, Comisaria Principal de la Compañía Atentamente

ADRIANA MISHIEL HERAS GARZON

GERENTE GENERAL CIA LTDA

Zaruma, 23 de Marzo de 2016

NOTA: Los socios que deseen podrán examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social y otros documentos a ser tratados en la Junta, mismos que se encuentran a disposición en las oficinas administrativas de la compañía para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías."

El Presidente de la Junta procede a desarrollar los puntos detallados:



MISJADEMU CIA. LTDA.

MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY

RUC. 0791744350001

1.- Informe del Presidente.- Interviene el Presidente de la Compañía Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON e indica a los presentes que a la fecha se ha culminado el trámite de Aumento de Capital realizado en el 2015, y se han efectuado todas las formalidades en cuanto a obligaciones para con la superintendencia de compañías, luego de las observaciones correspondientes solicita su informe sea sometido a votación: el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 24750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ representado por la Sra. Mabel Chevez propietario de 24750 participaciones emite voto a favor, se constatan 49500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE.**

2.- Informe de Gerente General sobre las actividades y cuentas del año 2015.- Interviene la Srta. Adriana Heras Garzón y da lectura del informe de gerencia el que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil quince, copia del mismo se anexa a la presente acta, realiza las sugerencias correspondientes, entre otras, las cuales luego del análisis correspondiente la señorita gerente solicita la aprobación, y se indica a los socios presentes que pueden realizar las consultas y observaciones del caso, por lo que se la somete a votación: el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 24750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 24750 participaciones por intermedio de la Sra. Mabel Chevez emite voto a favor, se constatan 49500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL.**

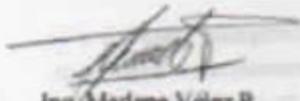
3.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2015. Interviene la Ing. Leticia Vélez Pardo e indica a la sala que ha revisado las cuentas y no existen observaciones al respecto, las mismas que corresponden acertadamente a la contabilidad de la empresa por lo sugiere que los balances una vez revisados sean aprobados por la sala.

4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de patrimonio, sus anexos y demás cuentas de la Compañía del Ejercicio 2015 Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en calidad de contadora de la compañía, presenta los estados financieros a la Junta los cuales fueron realizados conjuntamente con gerencia, las cuentas del año 2015 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2015 entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica los valores cancelados concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2015, los balances son sometidos a aprobación por la junta de socios por lo que se la somete a votación: la cual se detalla a continuación el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 24750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 24750 participaciones representado por la Sra. Mabel Chevez González emite voto a favor, se constatan 49500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios a las 12H50, concediéndose un receso para la redacción del acta respectiva. Luego del receso, se reinstala, dan lectura al acta y la aprueban sin modificación. Para constancia firman Presidente, Secretario y Comisario.


Joffre Javier Chevez Chacon
C.C. 0908193790
SOCIO - Presidente


Ab. Xavier Correa M.
Secretario Ad-Hoc


Ing. Marlene Vélez P.
COMISARIO PRINCIPAL